



PATRONATO UAN

PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PATRONATO Solicitud de inscripción al padrón de proveedores de bienes y servicios		No. Expediente
		Clave Proveedor
Nombre, Denominación o Razón Social del Solicitante		
R.F.C.		CURP
Domicilio, Calle y Número		
Colonia	Municipio	CP
Ciudad	Estado	
Teléfono	Fax	E-MAIL
Nombre teléfono del Representante de Ventas		
Nombre teléfono del Representante de Legal		
No. de la Escritura Publica en la que consta Su Acta Constitutiva		Fecha
No. de Tomo		No. de Fojas
Nombre, Número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma		
Giro comercial (describa brevemente su actividad preponderante)		
Anteriormente ha sido proveedor de la Universidad: Si No		
<input type="checkbox"/>		

DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN

1. Acta constitutiva/Acta de nacimiento	4. Listado de productos y/o servicios (genéricos)
2. Poder General o especial para Actos de Administración o de Dominio del representante legal (Personas Físicas: solo en caso de tenerlo)	5. Declaración Anual 2015 (ISR) y parciales, al momento solicitar su inscripción o renovación
3. Alta ante la S.H.C.P. (R-1 inicial y cedula) incluyendo modificaciones	6. Identificación Oficial vigente

Nota: El presentar este formato como solicitud de inscripción al padrón de proveedores de bienes y servicios del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, no implica la aceptación del mismo.

Country Club No. 98 Col. Versalles

www.patronato.nayarit.gob.mx

Teléfono: 2-14-38-98

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en el presente formato son verídicos y autorizo al Comité de Adquisiciones del Patronato para Administrar del Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit para que lleve a cabo su verificación. Igualmente declaro, que ni el suscrito, ni la persona o empresa que represento tenemos alguna relación con grupos u organizaciones vinculadas con actividades ilícitas, ni estar en alguno de los supuestos del Art. 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.

Así mismo me obligo a informar oportunamente al Comité de Adquisiciones del Patronato para Administrar del Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit cualquier cambio que hubiera en los datos generales de mi representada o en los supuestos de la ley anteriormente descritos.

<p>Sello de la Empresa</p>	<p>Sello del Comité de Adquisiciones</p>	<p>Firma y Fecha del Propietario o Representante Legal</p>
-----------------------------------	---	---

PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Solicitud de inscripción al padrón de proveedores de bienes y servicios

INFORMACIÓN GENERAL

La inscripción es totalmente gratuita

¿Cómo realizar el trámite para pertenecer al padrón de proveedores?

1. Llenar la solicitud registrando los datos en los apartados correspondientes.
2. Presentar la solicitud en 2 tantos.
3. Anexar los documentos correspondientes a:
 - Persona física
 - Persona Moral/jurídica
4. Presentar o en su caso enviar por algún servicio de paquetería a las oficinas del Patronato para Administrar el Impuesto Especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, ubicadas en:

**Country Club No. 98
Col. Versalles
Tepic, Nayarit C.P. 63138
Teléfono: (311) 2 14 38 98**

Para conservar su registro es indispensable renovarlo anualmente antes del 1 de abril de cada año, con el siguiente documento:

- Copia de la declaración anual de impuestos del ejercicio anterior (ISR) y parciales **En el momento en que ocurra deberá avisar con una carta membretada de la empresa, informándonos:**
 1. Cambio de domicilio ante la S.H.C.P. (presentando copia del aviso).
 2. Modificaciones al acta constitutiva (incremento o disminución de actividades, cambio de poder y/o representante legal de la empresa (presentando copia certificada).
 3. Cambio de teléfonos.
 4. Cambio de representante de ventas.

“El no dar aviso” de cualquier modificación a sus datos de proveedor es motivo de Suspensión y/o Baja definitiva en el Padrón de Proveedores.

PUNTOS RELEVANTES EN LA EVALUACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN DE PROVEEDORES

- A. Contar con la infraestructura de acuerdo a las actividades señaladas en la documentación.
- B. Contar con experiencia comprobable a través de la presentación de documentos.
- C. Contar con instalaciones de acuerdo a las actividades señaladas documentación (oficinas, bodegas, exhibidores, etc.).

Atentamente

M.F María Esther Franquez Partida
Coordinadora General del Patronato para
Administrar el Impuesto Especial Destinado a la
Universidad Autónoma de Nayarit.